

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Calarcá Quindío, veintidós de septiembre de dos mil veintiuno.
Rdo. 2021-00010
Sust. 462.

Se pone en conocimiento de la parte interesada dentro del presente proceso **EJECUTIVO**, promovido por **MI BANCO S.A** en contra del señor **ANDERSON DE JESUS PENAGOS JARAMILLO**, para el fin que considere pertinente, la respuesta proveniente del Banco Agrario de Cololombia.

NOTIFÍQUESE,

EL JUEZ

GERMAN DUQUE NARANJO

JCF

Firmado Por:

German Duque Naranjo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 002
Quindío - Calarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c1f1354ca987d8764fb8642e03c1788a198e38f06bb79abbc2857ee061f6d058

Documento generado en 22/09/2021 05:02:04 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>